

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## Asuntos del día

Ha expresado algún periódico el temor de que el Gobierno no hubiese procedido con la necesaria diligencia en el asunto del vapor «Isidoro», hundido por un submarino alemán.

Sobre esta cuestión, el Gobierno, antes de que el asunto fuera hecho público en las columnas de los periódicos y tan pronto como tuvo conocimiento oficial del hecho, trató del incidente, y el ministro de Estado se apresuró a transmitir las órdenes oportunas á nuestro embajador en Berlín, para que éste, como lo hizo en el acto, planteara la reclamación necesaria.

Al hacerlo, el ministro de Negocios del Gobierno imperial le contestó que él no tenía todavía informes exactos sobre lo ocurrido, y que, por lo tanto, no podía darle una contestación categórica sobre la explicación solicitada. Le añadió que, tan pronto como el Gobierno alemán hubiese recibido el informe del comandante del submarino supuesto agresor, se apresuraría á dar á nuestro representante las leales explicaciones pedidas.

Por consiguiente, no tienen razón los que acusan de negligencia al Gobierno, porque éste no ha perdido un solo minuto desde que recibió la noticia del incidente.

Nuestro apreciable colega el «Diario Universal» — dice «La Epoca» — se siente acometido por una megalomanía súbita. Si el partido conservador gobierna, si lleva gobernando dos años, si vive un solo día, no es porque el país lo quiera, no es porque hasta el presente haya reunido la confianza de la Corona y del Parlamento, sino porque lo quieren los liberales. Con sólo media hora, el partido liberal, según declaración expresa de su órgano, podría derribar al Gobierno. Un paso más, y resultará que todo el sistema planetario existe por y para los liberales españoles, claro está que de la cepa romanista.

Creíamos nosotros recordar que cayeron los liberales en Octubre de 1913, porque el partido se dividió, y ninguna de las dos fracciones resultantes tenía fuerzas parlamentarias suficientes para seguir gobernando; nos parecía también que en las recientes votaciones recaídas en las Cámaras en estos dos años, el señor Dato obtuvo mayoría; pero esto, por lo visto, es una ilusión óptica ó un efecto de miopía intelectual. El «Diario Universal» nos descubre que aquí la voluntad de sus correligionarios es omnipotente; que los nuestros viven por su comiseración, y que les tenemos que estar muy agradecidos.

No. El apreciable colega está bajo el peso de un delirio de grandezas. Para volver á la realidad, le bastaría con recordar el efecto que en el país produjo un artículo publicado en sus columnas, relacionado con la actitud de España en el conflicto europeo, y cómo el país agrupó, en cambio, en torno del Gobierno, cuando definió aquélla.

Nosotros no pretendemos, sin embargo, arrebatár ilusiones al órgano de los liberales. Estos están en su derecho al

pensar como quieran; nosotros, el seguir cumpliendo con nuestros deberes; y el país decide, juzga á todos, y sanciona esas potencialidades de media hora, á que alude el colega, probando su eficacia ó dejándolas en ridículo.

No creemos, sin embargo, que los liberales hayan hecho en la oposición tan trascendental papel que les lave la culpa de ciertos pecadillos que cometieron durante su época de poder, para que aparezcan ante nosotros con esa tutela y esa espontánea protección, olvidando lo que pasa en la casa propia.

## La fiesta de San Luis

Con igual ó mayor concurrencia de forasteros que en anteriores años, se celebró ayer, en el inmediato Real Sitio de San Ildefonso, la tradicional fiesta de San Luis.

Durante toda la mañana y hasta bien entrada la tarde, fué continuo el desfile de carruajes para La Granja. Los coches y los automóviles de servicio público hicieron varios viajes, todos con llenos reboantes.

La rondalla de La Granja con afinación y maestría, ejecutó cuando mayor era la animación en los jardines, algunas obras de música popular, y seguidamente comenzaron los juegos de aguas, por el orden consabido y con los también consabidos rebojes. Imenso gentío seguía á Su Alteza la Infanta doña Isabel y á su séquito.

Terminado el siempre vistoso espectáculo, comenzó el desfile, viéndose muy animada la carretera y siendo presenciado desde Chamberí, El Espolón y Azoguejo por los segovianos que se quedaron en casa.

La compañía Oativeros dió, por la noche, una escogida función de teatro.

A pesar de ser considerable la concurrencia de luses, ni en La Granja, ni en Segovia se registró el menor incidente.

## DE INTERÉS PARA LOS MUNICIPIOS

### El impuesto de alcoholes, aguardientes y licores

Por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se ha dictado la siguiente circular:

«Todos aquellos Ayuntamientos que hasta la fecha, venían satisfaciendo su cupo de consumos y alcoholes de fondos municipales, se servirán adoptar para el próximo año uno de los medios reglamentarios de exacción, ó sea la Administración Municipal, el Concierto gremial ó el Reparto vecinal; por haberlo así resuelto el señor Delegado de Hacienda de la provincia, en acuerdo fecha 21 del corriente.

Habiendo sido restablecido el impuesto de alcoholes, aguardientes y licores, con los recargos municipales autorizados, por la Ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Diciembre de 1914, deberán así tenerlo presente las Corporaciones Municipales, para incluir dicho cupo de alcoholes y recargo municipal, en los expedientes de adopción de medios y repartos vecinales de consumos.»

## Reformas en el Magisterio

La «Gaceta» ha publicado el real decreto que días atrás fué sometido á la firma regia sobre ingreso, ascensos y permutas en el Magisterio primario.

Se dispone que el ingreso en el escalafón sea mediante oposición libre ó restringida, á plazas dotadas con 1.000 pesetas. Todas las plazas de nueva creación, dotadas con dicho sueldo, se proveerán por oposición libre.

De las vacantes de 1.000 pesetas que se produzcan en los escalafones del Magisterio, un veinticinco por ciento, se proveerá por oposición libre; otro veinticinco por ciento por oposición restringida, y el cin-

uenta por ciento restante, por ascenso de antigüedad entre maestros propietarios, con título profesional, dotados con menor sueldo.

Los opositores aprobados sin plaza quedarán en expectación de destino, formándose con ellos las listas de aspirantes. Colocados éstos, en sus dos terceras partes, se anunciarán nuevas oposiciones.

Una mitad de las escuelas de 625 pesetas, vacantes después de resueltos los concursos rápidos, se proveerá por concurso de interinos y sustitutos, y la otra mitad, por oposición libre, previa elevación del sueldo á 1.000 pesetas.

El concurso general de traslado para plazas de las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas se resolverá semestralmente, por la Dirección general, en los meses de Mayo y Noviembre, y para las de las demás poblaciones, por los Rectorados, trimestralmente. Los maestros consortes podrán solicitar, por una sola vez, para reunirse, escuelas no anunciadas á concurso de traslado.

Podrán permutar sus destinos los maestros comprendidos ambos en las cuatro primeras categorías ó en las restantes.

Los ascensos por corrida de escalas se otorgarán trimestralmente, en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Todos los maestros de 1.000 y 625 pesetas, que tengan oposiciones aprobadas, gozarán de plenitud de derechos para los ascensos; los que no teniendo oposiciones aprobadas, posean título profesional y desempeñen escuelas en propiedad, podrán ascender hasta el sueldo de 1.500 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ascensos.—A primeros tenientes, continuando en los mismos destinos, los segundos tenientes de la escala de reserva:

Don Pedro López y Ortega, don Emilio Sánchez Castaño, don Francisco Rodríguez y Rodríguez, don Pedro Guillén, don Felipe Linares, don León Alcalá, don Alfonso Pérez y Zapata, don Rafael Hernández y Quirante, don Luis Gimón, don Luis Muros, don Manuel Cuevas, don Antonio Areña, don Joaquín García Bonmati, don Jerónimo Larroy, don Temístocles Crespo, don Segundo Gómez y Jiménez, don Eugenio Poza, don Cipriano Díaz, don Félix Rivas, don Cristóbal Díaz, don Ramón Sempel, don Lucas Alvez, don Antonio Sánchez y Sánchez, don Miguel Tapia, don Samuel Serranía, don Antonio González y Peña, don Cipriano Negro, don Severino París, don Vicente Martínez y García, don Leonardo Margareto y don Domingo de Silos.

### OFICINAS

Recompensas.—Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco al escribiente de segunda clase don Santiago Pérez López.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el archivero segundo don Joaquín Ceano-Vivas.

## SORTEO DE JURADOS

### Partido de Rianza

Para las causas que han de verse durante el cuatrimestre próximo, han sido designados por sorteo los jurados siguientes:

**Cabezas de familia.**—Don Cayetano Aparicio Arribas, Languilla; don José de Diego Barrios, Fuenteszorra; don Vicente Hernando Lorenzo, Maderuelo; don Pedro Arranz Bermejo, Becerri; don Ezequiel Arroyo Ibáñez, Negro; don Pedro Montero Rodríguez, Rianza; don Trifón Bergón Cazorro, Moral; don Quintán Bravo Ramírez, Grado; don Sebastián Ayuso de Diego, Honrubia; don Manuel Hernando Rico, Ayllón; don Francisco Barbolla Esteban, Campo de San Pedro; don Gregorio Aparicio Martín, Saldaña; don Gregorio Arranz García, Villacorta; don Juan Bermejo González, Becerri; don Antonio Berzal Alvaro, Rianza, don Claudio Arranz Casado, Languilla; don Santiago López Yagüe, Cedillo de la Torre; don Tomás Abad García, Pradales; don Agapito Gil Vicente, Ríofrío de Rianza; don Mariano Barrio García, Corral de Ayllón.

**Capacidades.**—Don Fermín Arribas Gar-

cía, Ribota; don Patricio Azuara García, Estebanvela; don Agustín Arranz Gil, Valdevárnés; don Isidoro Hernando García, Honrubia; don Francisco Cerezo Cerezo, Madriguera; don Cirilo Alonso y Alonso, Sequera de Fresno; don Anselmo Arribas Arroyo, Ayllón; don Alejandro Miño Martín, Linares; don Pablo Azuara Martín, Valvieja; don Victoriano Berzal Moreno, Pajares de Fresno; don Isidro Agueda Asenjo, Alconada; don Melchor Becos Esteban, Ribota; don Mariano González Mate, Cilleruelo; don Martín García López, Cedillo de la Torre; don Aniceto Arranz Benito, Valdevacas; y don Salvador Arranz Vicente, Villacorta.

**Supernumerarios.**—Don Pedro Aragoneses Alvarez, don Andrés Reguera Fernández, don Justo Torquemada Nieto y don Inocente Mateo Sanz, como cabezas de familia; don Gonzalo Terradillos Brea y don Luis Gómez García, como capacidades.

## Maestros ascendidos

A virtud de la provisión, por antigüedad, de las vacantes desiertas en las oposiciones restringidas, obtienen el ascenso á la categoría de 1.000 pesetas, con derechos limitados, los siguientes maestros y maestras que ejercen en esta provincia:

**Maestros:** Don Pedro Verdugo Minguela y don Juan Encinas Rodríguez.

**Maestras.**—Doña Eulogia Sanz González, doña Corpus Jesusa Martínez, doña Eugenia Martínez Montes, doña Luisa Sanz Santos, doña Jacoba Priego Sacristán, doña Francisca Sanz Narros, doña Clementina Santiuste Albasanz y doña Evarista Gil Miguel.

La fecha de la posesión de los maestros ascendidos será la de 1.º de Agosto, para los efectos del escalafón, y la de 1.º de Septiembre, para los efectos económicos.

## LA PESCA EN LOS RIOS

### DIMENSIONES DE LAS REDES

Recientemente, de conformidad con lo informado por la Inspección de Repoblaciones forestales y piscícolas y con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, se ha dictado una real orden, de interés para los pescadores, disponiendo:

1.º Que se prohíba en absoluto el empleo de redes ó aparejos de pesca formados por dos ó más de ellos reunidos, sean redes ó cualquiera clase de artefactos los que se usen.

2.º Que la longitud máxima que podrán tener las redes empleadas en la pesca fluvial será de 25 metros con malla correspondiente á lo prescrito por el artículo 26 de la Ley de 27 de Diciembre de 1907, y el ancho de dichas redes, proporcionado al fondo que tenga el río en que las mismas se usen, de manera que nunca resulte la pesca por arrastre, no pudiendo en caso alguno exceder dicho ancho de cuatro metros.

## BOLETIN OFICIAL

### Pesas y medidas

El 31 del actual dará principio la contrastación de pesas y medidas en el partido de Cuéllar, destinándose á la cabeza de partido dicho día y el 1.º de Septiembre.

### Subasta de suministros

La Comisión provincial ha acordado señalar el día 30 de Septiembre, á las once, para la subasta de suministros de garbanzos con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año de 1916.

La cantidad de garbanzos que ha de subastarse es de 110 hectólitros, y el tipo de licitación 6.000 pesetas.

### Vacantes

Se hallan vacantes la plaza de médico titular de La Cuesta, dotada con 750 pesetas anuales; la de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Cedillo de la Torre,

con el haber anual de 100 pesetas; la de inspector veterinario de Arcones, con 25 pesetas, y la secretaria del Ayuntamiento de Etreros, con 500 pesetas.

Pueden solicitarse en término de treinta días la primera, y en el de quince las otras tres.

### Cédula de citación

El Juzgado de San Lorenzo de El Escorial cita á Valeriano González Martín, de 52 años, soltero, natural de Santo Tomé del Puerto, para que en término de quince días comparezca con objeto de ser reconocido por el médico forense, en virtud de sumario que se sigue por lesiones.

## LOS VINOS

El alza que experimentan los vinos de un tiempo á esta parte está fundada en la seguridad de escasez de caldos en muchas regiones, en que el mildiu hizo estragos en los viñedos, dejándolos completamente despojados de tan hermoso fruto.

Mas esta alza no puede ser duradera, pues si es verdad que en determinadas regiones hay esta ú otras plagas, en cambio en otras la cosecha está muy boyante y hasta que llegue el plazo necesario no se podrá estimar con exactitud el estado verdad de la situación del mercado. A esto hay que añadir, que siendo muy restringida la exportación, no es difícil se normalice la situación y vuelvan los precios á un tipo más regular que el que alcanzan en la ocasión presente.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### La extinguida Comunidad de Montejo de la Vega de la Serrezuela

Señor don Leonardo Mayor.

Muy señor mío: Una vez más, y abusando de la amabilidad dispensada por el señor director de este diario, me veo en la precisión de contestar á su comunicado inserto en el número correspondiente al 27 de Julio último, para desmentir los conceptos contenidos en el mismo. Hagamos caso omiso de todos aquellos que, bien ó mal emitidos, no alteran la naturaleza del asunto á que nos referimos, y analicemos los demás.

La antigua Comunidad de esta villa (si así puede llamarse), nunca tuvo vida propia legal. Digo esto, por que ni aun llegó á formarse el reglamento para su régimen administrativo, y creo yo que para que un organismo de esta índole funcione con la debida regularidad, necesita ante todo la formación de constituciones que hagan factible su desenvolvimiento, pues de lo contrario no será Comunidad, porque no reúne las condiciones necesarias, ni aun para que se la dé esa denominación. Tal sucedió con la de que nos ocupamos, que no tuvo otro objeto que el de congregarse varias personas en esta localidad, para tratar la mayoría de las veces, sin orden ni concierto, de asuntos fútiles, olvidándose de lo que, sobre todo para Montejo, hubiera tenido capital importancia.

Pero no hay que culpar solamente á esta villa de ese pecado por grande que sea (y que ya lleva su penitencia), porque no residían en ella las facultades exclusivas para gobernar la Comunidad; son responsables todos los pueblos que la integraron y de ahí que al presente no tengan derecho á discutir el pasado.

Si fuésemos á inmiscuirnos en pequeneces y á recitar fechas y nombres, cual hace el señor Mayor, tenga éste la seguridad que cuantos ha consignado se confundirían entre los que nosotros podríamos aportar y que tenemos recogidos, como gota de agua en la inmensidad del mar, haciéndose interminable la discusión: pero como lo que se pretende no es eso, sino demostrar á qué obedecen las reclamaciones de los pueblos excomunerados, cuyo cometido hemos llenado en nuestros comunicados anteriores, hacemos punto sobre este particular.

Alude el señor Mayor á la resolución de

la Dirección general de la Deuda y la invoca en su apoyo, siendo así que precisamente es una de nuestras mayores garantías ya que por ella se hizo la distribución de las inscripciones dentro de los principios de la más elemental justicia. Veamos: La resolución mencionada recayó en expediente incoado por los pueblos que constituyen la Comunidad de Maderuelo solicitando el canje y reparto de los intereses de inscripciones emitidas por la venta del monte «Las Royertas», á favor de aquella Comunidad (la de Maderuelo) y de este Ayuntamiento, y una vez que aquel alto centro se informó convenientemente, resolvió proceder a rectificar el epígrafe, poniendo en lugar del que ostentaba el de «Comunidad y Villa de Maderuelo y Montejo de la Serrezuela». En este expediente, ni tuvieron intervención los pueblos de esta disuelta Comunidad, ni había razón alguna para que la tuvieran, porque no les afectaba, pues únicamente Montejo era el interesado.

Lo que en el anuncio de subasta se dijo, y lo que en la resolución de la Dirección se reiteró es que el monte pertenecía y por lo tanto pertenecen las inscripciones á estas tres entidades: primera, pueblos de la Comunidad de Maderuelo; segunda, villa de Maderuelo; tercera, pueblo ó villa, de Montejo. Ni el anuncio ni la resolución, de que se hizo méritos, hablan para nada de la Comunidad de Montejo, y si únicamente del pueblo de su nombre, ya que, si á su Comunidad hubieran querido referirse, habrían hablado en plural empleando las palabras de «Comunidades de Maderuelo y Montejo», dado que, en su caso, eran dos Comunidades distintas.

Ya que al fin termina usted por convenir conmigo en que la Comunidad no existe, convenga también en que los pueblos que la constituyeron no pueden tener opción á las inscripciones, por la razón sencilla y elocuente de que la parte de monte de que se derivan no fué de su propiedad y si únicamente de la de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Si, como usted dice, llegan á entender en la cuestión los Tribunales de justicia, nosotros esperamos tranquilos su fallo, porque además de confiar en su rectitud, tenemos la convicción de que, cual reos exentos de culpa, obtendremos con él un nuevo éxito.

Queda de usted affmo. s. s.

Pablo Riño.

## DURUELO

### Corneada por un toro

Epifania Casado, de 37 años, vecina de Duruelo, se hallaba el día 18 del corriente guardando, en un prado, el ganado vacuno del referido pueblo, cuando el toro de la vacada arremetió contra ella, causándole dos heridas en la parte anterior del muslo izquierdo, una de 20 centímetros de longitud por 8 centímetros de profundidad y la otra de 4 centímetros de extensión.

La desventurada Epifania falleció el lunes, á consecuencia de las heridas.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

El de ayer fué el de los luises y luisas, y cuentan las crónicas que de estas las hubo superarchibonitas y retrecheros. El espectáculo de las fuentes llevó á La Granja y trajo á Segovia, por aproximación, un crecido contingente de forasteros, cuya presencia vino á romper la monotonía de nuestro vivir silencioso.

La Comisión que entiende en las fiestas de caridad ha tenido el buen acuerdo de establecer un despacho de vales del precio de las cajetillas de á cincuenta céntimos, al objeto de que los que allá, á las alturas de los veintitantos de mes, solemos no tener una peseta, nos hagamos paulatina é insensiblemente con la entrada para la novillada-concurso. He aquí un medio ingenioso de fomentar el ahorro, si no tuviera el inconveniente de que lo ahorrado se gasta de una vez.

La campaña higiénica es proseguida con constancia, y no pasa día sin que haya algo que hacer para higienizarlos. Ayer le tocó el turno á la plazuela del Caño Grande. Y mientras tanto, el calor nos achicharra y predispone á todas las enfermedades endémicas y epidémicas, desde el moquillo hasta la insolación fulminante. Hay que combatir también ese foco, el foco solar, señor alcalde.

## HOJAS DEL CALENDARIO

**Viernes, 27.**—Trigésima quinta semana. Sale el Sol, á las 5'36. Se pone, á las 18'56. Duración del día, 13 horas, 20 minutos. Luna: sale, á las 19'58; pónese á las 8'15. **Santos del día.**—San José de Calasanz, San Rufo y San Cesáreo. **Cultos.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la noche. —En los Misioneros, á las seis de la tarde, novena al Sagrado Corazón de María.

## OBRAS PÚBLICAS

**La carretera de la Zamorana á Puente Blanca.**—Ha quedado abierto el período de información pública correspondiente al proyecto del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la Zamorana á Puente Blanca.

Durante el plazo de cuarenta y cinco días, se admitirán en el Gobierno civil las observaciones que presenten los particulares y los pueblos interesados, acerca de la conveniencia del trazado desde el punto de vista administrativo é interés de la región que cruza la carretera y conveniencia de mantener ó variar la clasificación de la misma.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de Obras públicas, durante el plazo señalado.

## RECREOS Y ESPECTÁCULOS

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música «La Popular», en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Les Pierrots, marcha militar.
- 2.º Manolo, vals.
- 3.º Asunción, mazurka de concierto.
- 4.º Nuevos coplés de actualidad (La Tempranica, La Celosa y La Rapaciña).
- 5.º ¿Que ten o mozo?, alborada gallega.
- 6.º Flores de Abril, tanda de valeses.
- 7.º Villanueva de la Cañada, pasodoble.

## Quejas del vecindario

### Los revendedores

Por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes, en diferentes ocasiones, para que en los días de mercado se prohíba el acaparamiento de los artículos, ó la compra al por mayor á los revendedores, evitando de esta manera que el público tenga que pagarlos á elevados precios.

El señor Cáceres debe ignorar que esas disposiciones no se cumplen; pues esta mañana hemos podido observar que en el momento mismo en que se descargaba un carro de tomates, los revendedores se las entendían con él.

No dudamos que serán reiteradas á los agentes municipales las órdenes relativas á la prohibición de la reventa.

## De sociedad

### Viajes

Ha llegado á Santa María de Nieva, procedente de Valladolid, el presidente de la Audiencia territorial, jubilado, don Luis Gandiaga, con su señora y sobrina.

Hemos saludado en esta redacción á una comisión de la villa de Turégano, presidida por su alcalde don Calixto González, que ha venido á ultimar algunos detalles relacionados con las tradicionales fiestas que se celebran en el próximo Septiembre.

Ayer permaneció en Segovia el habilitado de los maestros de Santa María de Nieva, don Eusebio Ayuso.

Han salido para varias playas del Norte, el teniente coronel retirado de la guardia civil, don Eustaquio Arbeiza y sus bellas hijas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro activo corresponsal en Aguilafuente, el ilustrado maestro de dicha villa don Niceto Martín.

Han regresado de La Coruña el preparador militar, teniente coronel de Artillería, señor Lacuadra y su distinguida familia.

Han salido de temporada para Santa María de Nieva, don Tirso Rey y su distinguida esposa.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido industrial del barrio de San Lorenzo don Marcos Gómez.

Le deseamos pronta mejoría.

### En comisión

Se ha dispuesto que continúe en comisión, en la Academia de Artillería, hasta

los exámenes de Septiembre, el capitán profesor don Luis de Toledo Gómez.

### Ascenso

Ha obtenido el ascenso á primer teniente de la escala de reserva el segundo teniente de Artillería, paisano nuestro, don Cipriano Negro.

### Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el jefe de la sección de Estadística don Luis García Pordomingo.

A las muchas felicitaciones que recibiera, unimos la nuestra, muy cordial.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'06; dirección del viento, sur; fuerza, ventolina; cielo, despejado; termómetro seco, 33'0; termómetro húmedo, 22'4; temperatura máxima á la sombra, 35'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 677'13; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 20'0; húmedo, 17'0; temperatura mínima, 15'0.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### En la Encarnación

El día 28 del corriente, fiesta de San Agustín, celebrarán solemne función religiosa en honor de su santo fundador las religiosas del convento de la Encarnación.

A las diez y media de la mañana, habrá solemne misa sacramental, en la que predicará el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Por la tarde, después del ejercicio propio del día, se hará la reserva del Santísimo.

## NOTAS MUNICIPALES

**La campaña por la higiene.**—Hoy han empezado á circular las oportunas órdenes para que sean llevados fuera del poblado, los cerdos y demás animales que se albergan en el interior de la población, siendo los primeros obligados á cumplir las órdenes de la Alcaldía, los dependientes municipales que posean alguno de dichos animales.

—Se ha prohibido lavar en el río las ropas de un enfermo, habiendo sido enviadas, para su desinfección, al laboratorio municipal.

—Esta mañana ha visitado al señor alcalde, tratando de varios extremos relacionados con la higiene pública, el inspector provincial de Sanidad, señor Acinas.

—El alcalde ha visitado hoy el mercado de la Plaza Mayor, dando algunas órdenes para la mejor colocación de los puestos de venta.

—También se ha girado una visita á las calles de la barriada de San Geroteo, ordenando su limpieza, y previniéndose á los vecinos que serán multados si arrojasen basuras é inmundicias á las referidas calles.

—Continúan verificándose las desinfecciones en las casas de huéspedes.

—El alcalde, atendiendo el ruego que ayer le hacíamos desde estas columnas, ha dado las oportunas órdenes para que desaparezca el foco de infección existente en la calle de los Jardines de San Roque.

**Visita á la infanta.**—Ayer conversó en La Granja, con el alcalde señor Cáceres, la infanta Isabel, expresando su reconocimiento á la corporación municipal por el acuerdo tomado en la sesión última, dando las gracias á la egregia señora por haber regalado un retrato para el Ayuntamiento.

Su Alteza señaló la hora de las tres de la tarde del sábado, para recibir al Ayuntamiento, que desea cumplimentarla.

## MERCADO SEMANAL

Hoy se ha celebrado mercado en la Plaza Mayor, rigiendo estos precios:

**Especies varias.**—Huevos, á 1'50 pesetas docena; patatas, á 1'50 los 11'5 kilos; queso, á 2'50; ciruelas, á 0'70; peras de agua, á 0'70; tomates, á 0'30; uvas, á 0'40 y á 0'50; melón moscatel, á 0'40, y judías verdes, 0'30.

**Legumbres.**—Garbanzos á 1'30, 1'10 y 1'00 peseta el kilo; judías blancas del Barco, á 0'80.

**Carnes.**—Terñera á 3'50 y 1'80 pesetas el kilo; cordero, á 2'20 y 2'00.

**Pescados.**—Merluza, á 1'50 pesetas el medio kilo; besugos, á 0'60; sardinas, á

0'60; almejas, á 0'50; calamares, á 1'75; percebes, á 0'60; langostas, á 7, lubinas, á 1'20.

## Notas de Hacienda

### Mandamiento de pago

El lunes se hará efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, 96 pesetas.

## Gobierno civil

**Tómbola de caridad.**—En la secretaría del Gobierno civil se han recibido los siguientes regalos:

**Primer jefe y personal del Archivo militar:** Un precioso juego de cristal para agua, compuesto de jarro, dos vasos y bandeja, y dos azucareros de cristal con tapa automática.

**Don Tirso Rey:** Un precioso juego de café de china en su estuche de raso.

**Señoritas de Alacán:** Un estuche de monda-dientes higiénicos, dos parejas de violeteros de cristal, un violetero de mayólica, dos preciosas figuras de barro cocido, dos figuras de biscuit, dos joyeros mayólica, una bota cenicero de china, una macetita de porcelana y un perrito de escayola.

**El industrial don He menegildo Alonso,** dueño del Café Suizo: Cuatro botellas vino de Jerez, amontillado fino; dos idem Fuentes Parrila, marca Palma; tres idem marca Plus ultra; Tres vino Málaga, marca Lágrima.

**Don Mariano Llovet y señora:** Doce tazas con sus correspondientes platos, de loza, para café, y doce copas de cristal para agua.

**La novillada.**—Después de realizar en Madrid activas gestiones encaminadas á ultimar detalles para la corrida de Septiembre, regresará esta noche el concejal señor Baeza.

Se propone la Comisión ejecutiva confeccionar enseguida el cartel para que con todos sus detalles pueda darse á la publicidad, dentro y fuera de la capital.

Mañana se reunirán el gobernador don Miguel Fernández Jiménez, el señor Cáceres y el señor Baeza en el Gobierno civil, para tratar sobre estos puntos.

## Sucesos y ocurrencias

### Caída casual

A consecuencia de una caída, por las escaleras de su casa, se produjo la fractura incompleta de la clavícula y distensión de ligamentos, en el hombro izquierdo, el niño de cinco años de edad, Nicolás Gutiérrez Campos, el cual fué curado en la Casa de Socorro.

### Los movimientos bruscos

Conducida por su madre á dicho establecimiento benéfico, fué curada de una distensión de ligamentos en la muñeca izquierda, ocasionada por un movimiento brusco de la referida madre, la niña Emilianita Segovia Rubio, de dieciocho meses.

## PARA PREMIAR UN RASGO NOBLE

SUSCRIPCIÓN á favor de Sara López Carreño y María Salazar:

	Pesetas
Doña A. A. de Z.....	1'00
Señorita A. A.....	0'50
» M. A.....	0'50
Don Timoteo García Barroso.....	0'25
» Emilio S.....	0'50

## SUeltos

### Nuestras ampliaciones

Se han recibido y se encuentran á disposición de los interesados, en nuestro establecimiento de la plazuela de Corpus, las ampliaciones fotográficas señaladas con los números correlativos del 369 al 381, ambos inclusive.

## J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA EN GENERAL

### Las fiestas de Aguilafuente

Se nos interesa hagamos constar que la información de la novillada que se celebró días pasados en Aguilafuente, con motivo de las últimas fiestas, no procedía de nuestro corresponsal en aquella villa.

En efecto, la información nos la facilitó un forastero que asistió á las fiestas.

### Un aeroplano sobre Segovia

Estas últimas noches, ha podido observarse la presencia de un aeroplano en nuestro horizonte.

Anteayer, fué visto á las cuatro de la madrugada, y ayer, á las seis y media de la mañana, volvió á presentarse, desapareciendo por el poniente.

### La Junta local de Reformas Sociales

Esta tarde, á las siete, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

### La matrícula en el instituto

El día 31 de este mes espira el plazo de matrícula para los alumnos que hayan hecho sus estudios libres y deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre en el Instituto general y técnico.

### Registro civil

Hoy se han inscrito la partida de nacimiento de Luisa Mateos Díaz y la de defunción de María Aguado de Dios, de un año de edad.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

## INFORMACION GENERAL

## LA GUERRA EUROPEA

### La batalla de Riga sigue sin confirmarse.

Nauen 26.—Noticias de origen autorizado manifiestan que las informaciones rusas propagadas por Inglaterra relativas á los combates librados del 16 al 21 de Julio en el golfo de Riga no son más que un enjambre de falsedades de los rusos.

Las fuerzas navales alemanas sólo entraron en el golfo ligeras fuerzas rusas, de las cuales unas fueron destruídas y las otras rechazadas. No se sabe nada acerca de que se haya librado una gran batalla ni que los alemanes hayan sufrido otras pérdidas que las indicadas en los partes oficiales.

### Alemanes y yanquis.—Actitud conciliadora de Alemania.

París 25.—Se ha recibido un despacho de Washington diciendo que el Gobierno alemán ha enviado instrucciones á su representante en los Estados Unidos, para que ruegue al gabinete yanqui no tome ninguna decisión hasta que no se depuren los hechos ocurridos en el hundimiento del «Arabic».

## Los combates en Rusia

Los austroalemanes atacan ya la plaza de Brest-Litowsk.—Los rusos evacuan Vilna.

Carnarvon 27.—El ataque alemán á la línea de Brest-Litowsk continúa muy tenazmente. Los rusos defienden sus posiciones palmo á palmo, pero el enemigo ataca ahora la plaza.

Los alemanes avanzan por la línea férrea de Brest-Kiel. En la región Kowel han llegado á los pantanos de Pript.

Se asegura que los rusos están pensando evacuar Vilna, al sur de Kowno.

### Nuevos avances

Viena 25.—Comunicado oficial: «Las tropas del general Kowes rechazaron al enemigo de varias posiciones, haciéndole retroceder sobre el ferrocarril que conduce de Brest-Litowsk á Bielsk.

El ejército del archiduque José Fernando ganó terreno en los nuevos combates cerca de Wysokolitosk. Aquí, así como al oeste de Brest-Litowsk y al este de Wlodawa, el enemigo opuso mucha resistencia.

Entre Wladimir y Wolyski y Czernowitz no ha cambiado la situación.»

## La lucha en Francia

### Comunicado francés

París, 25.—Parte oficial de las tres de la tarde:

«En Artois y en todo el sector al norte de Arras, el cañoneo ha sido durante la noche bastante vivo.

Combates de granadas han sido librados en las proximidades de Souchez y de Neuville en el sector de Roye y de Lassigny. La lucha de artillería continúa tan viva en Champagne y en Argona.

Se señalan algunos incidentes de lucha de minas en los Vosgos y combates de granadas en Barrenkopf.

Uno de nuestros aviones ha bombardeado esta noche la estación de Lorrach, en el gran ducado de Baden.»

**Disgusto de Turquía contra Alemania?**

Según noticias de Sofía, el Gobierno turco ha advertido á los austroalemanes que si no encuentran medio en un plazo breve de avituallar y municionar á Turquía, ésta hará á los aliados proposiciones de paz.

Según un despacho de Dedeagatch, en el último Consejo se cambiaron frases muy duras entre los mismos turcos y los generales alemanes. Los primeros decían que están esperando desde hace ocho meses la prometida ayuda para invadir Serbia. Los ataques durísimos á los Dardanelos, emprendidos por los aliados gracias á los numerosos refuerzos recibidos y la necesidad de dividir las fuerzas turcas para responder en Tracia al ataque posible de Bulgaria, ha enervado completamente á los Jóvenes Turcos. El mismo Enver-bajá se ha asociado por primera vez á sus colegas para reclamar de los alemanes el cumplimiento de sus promesas, porque los Jóvenes Turcos han llegado al límite de su paciencia.

**Llamada á filas**

Roma.—En el Trentino, el Gobierno austriaco ha llamado á filas á los hombres de 50 á 55 años.

Casi todos ellos han sido rechazados después de un reconocimiento médico, por ser incapaces para el servicio de las armas.

**Los aliados y Bulgaria**

Zurich.—Se han recibido noticias de Sofía diciendo que los aliados han propuesto á Bulgaria ceder Kavalla, con los territorios situados detrás y comprendidos entre Serres y Gamas, la línea Enos-Midia y la zona comprobada de Macedonia.

**Ochocientos mil ingleses en el frente.**

Londres.—El Ejército inglés que actualmente se halla operando en el frente Occidental de la guerra, ocupa una extensión de 160 kilómetros, aproximadamente, comprendiendo un total de 800.000 hombres.

**Peigro de una nueva guerra balkánica**

Bucarest.—Si los países balkánicos no aceptan las proposiciones de la Cuadruple Entente, es de temer una nueva guerra entre ellos. De ahí que Rumanía ejerza toda su influencia para lograr que esos Estados acepten las proposiciones.

Serbia parece mejor dispuesta que las demás para llegar á un acuerdo, pero hasta el presente todo está en suspenso.

**Nuevo ataque á los Dardanelos**

En breve se emprenderá un nuevo ataque á los Dardanelos combinado por mar y por tierra.

El acorazado francés «San Luis» ha destruido con su fuego seis baterías que se hallaban entre Hunkale y Chana.

**Madrid**

**Las exportaciones prohibidas**

Los artículos cuya exportación queda prohibida desde ayer, según el decreto que ha publicado la «Gaceta», son los siguientes.

Fibras llamadas Aloes, Mauricio, Sixal México, Sixal de Africa oriental y Henequen; desperdicios de lana y desperdicios de algodón; amoniaco, plombagina labrada, Wolfram ó tungsteno, superfosfatos de cal y demás abonos minerales, carbón vegetal y semillas de remolacha.

**Declaración de neutralidad**

La sección de Política del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» de ayer la declaración de neutralidad, frente al conflicto italo-turco.

**El margués de Alhucemas decano**

En una reunión celebrada por varios abogados del Colegio de Madrid, de todos los partidos políticos, se acordó por unanimidad votar á don Manuel García Prieto para el cargo de decano del Colegio, vacante por el sentido fallecimiento del señor Díaz Cobeña.

Su designación ha sido generalmente bien recibida.

**Provincias**

**Muerto por pacificador**

Alicante.—A consecuencia de un juicio de faltas, mediaron algunas palabras entre los individuos que en él habían intervenido, los cuales, al encontrarse después nuevamente, se fueron á las manos.

De la colisión resultó muerto Manuel Sánchez Aledo, quien procuraba solucionar

la cuestión, haciendo que se resolviera amigablemente.

Parece que mientras un gitano sujetaba fuertemente al infortunado Sánchez, otro gitano y una mujer llamada Herminia le asestaron doce puñaladas, una de ellas mortal de necesidad.

**En Cádiz surgen fantasmas**

Cádiz.—Una espantosa alarma ha cundido entre los vecinos de la calle de San Félix, donde hubo pedradas y disparos.

Nadie se explica el por qué de los mismos ni su procedencia. Se dice que han sido vistos varios fantasmas, pero las pesquisas de la policía no han dado resultado.

**Adúltero y asesino**

Cáceres.—En el cercano pueblo de Miño Moral, el vecino Francisco Sánchez asesinó á su esposa Catalina Martín, y llevando el cadáver á dos kilómetros de la población, lo arrojó por un precipicio.

Francisco sostenía relaciones ilícitas con una cuñada suya.

**Se cae con balcón y todo**

Sevilla.—En una casa de la calle de Arrayán se hundió un balcón, que daba á un patio.

En el balcón se hallaba al ocurrir el suceso la vecina Cándida Rodríguez, la cual cayó sobre su vecina Dolores Martínez que se hallaba sentada debajo.

Ambas resultaron con gravísimas lesiones.

**Crimen misterioso**

Tocina.—Hallándose el vecino de este pueblo Daniel Naranjo trabajando en el campo, encontró los restos de un cadáver envuelto entre ramaje.

Unido al fémur, había un trozo de paño de color indefinido.

También había un pedazo de pañuelo.

Supónese que se trata de un horrible crimen misterioso.

**Africa**

**Los moros de Anghera reciben armas.**

Tetuán.—Se asegura que la cábila de Anghera ha recibido numerosas armas y municiones, con las que se han fortificado para contener el avance español.

En el Rif, tanto los españoles como los indígenas, se muestran contentísimos de los resultados de la política española, que ha pacificado aquella zona, en la que hoy ya reina una tranquilidad absoluta.

**Extranjero**

**Violento incendio**

Marsella.—De Tolón dicen que un violentísimo incendio en los bosques que se extienden desde Janas hasta Fábregas, entre La Seine-sur-Mer y la península de Saint Mandrier, no ha podido ser dominado, á pesar de que trabajan 500 soldados en la extinción.

El temporal que reina en las costas dificulta los trabajos, pues hay constante viento huracanado.

Ignórase si el fuego es intencionado.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Saludo por teléfono**

El señor Sánchez Guerra, al conferenciar hoy con el presidente, por el teléfono del Ministerio, saludó cariñosamente á los periodistas que hacen la información política en el Ministerio de la Gobernación.

**El gobernador de Barcelona**

Ha llegado á Madrid el señor Andrade, á causa de la grave enfermedad que padece su hijo.

Conferenció largamente con el señor Dato.

**La huelga de Barcelona**

En la conferencia telefónica celebrada por los señores Dato y Sánchez Guerra, éste manifestó que tenía las mejores impresiones respecto á la solución de la huelga marítima de Barcelona, pues los capitanes de los buques han aceptado las bases acordadas en la reunión de ayer.

**Lo del «Peñacastillo»**

Ha manifestado el señor Dato que como no está muy clara la explicación del hundimiento del «Peñacastillo», el

Gobierno continúa sus gestiones hasta depurar por completo el asunto.

**Marruecos**

Ha llegado á Melilla el vapor «Extremadura», del que desembarcó el general Aizpuru, que regresa de girar una visita de inspección á las plazas del Peñón y Alhucemas.

**Ceuta**

Procedente de Gibraltar, ha llegado á Ceuta un buque inglés para recoger á los marineros británicos, que han estado prisioneros de los moros.

**No hay ampliación**

Una numerosa Comisión de padres de familia ha visitado esta mañana al señor Dato, para reiterarle la petición de que se amplien las plazas en las Academias militares.

El presidente les ha contestado que sentía no poder acceder á la petición que se le hacía, pero que el denegar la ampliación era acuerdo firme del Consejo de ministros.

**Nuevo juez**

Ha sido nombrado juez de instrucción de Riaza, don Narciso González Salas.

CORRESPONSAL

**Ama de cría**

casada, de diez y nueve años, leche de tres semanas, primeriza, desea criar en casa de los padre.

Dará razón, don Mariano Moreno Sanz, en San Pedro de Gaillos.

**Ama de cría**

de 21 años, leche fresca, desea criar en su domicilio.

Dirigirse á Rufino Benito Rodríguez, en Fuenterrebollo.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

**Atención**

A las señoras de buen gusto las interesa visitar la casa

**V. GIVAJA**

y admirar sus escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos, bruseles, valencienes, remates en puntillas y entredoses cruní.

Abanicos modernistas, horquillas concha última moda, bisutería variada finísima.

Blusas de seda, etamin, organdí, nansú; exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca, todo confeccionado en la casa.

En la actualidad disponemos de 15.000 piezas tiras bordadas y 2.000 metros remate cruní. Muestrario á disposición de quien lo pida.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

Especialidad en cuellos batista bordados desde 75 céntimos en adelante.

**Nota.**—Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico. Hay mucha variedad y dibujos bonitos.

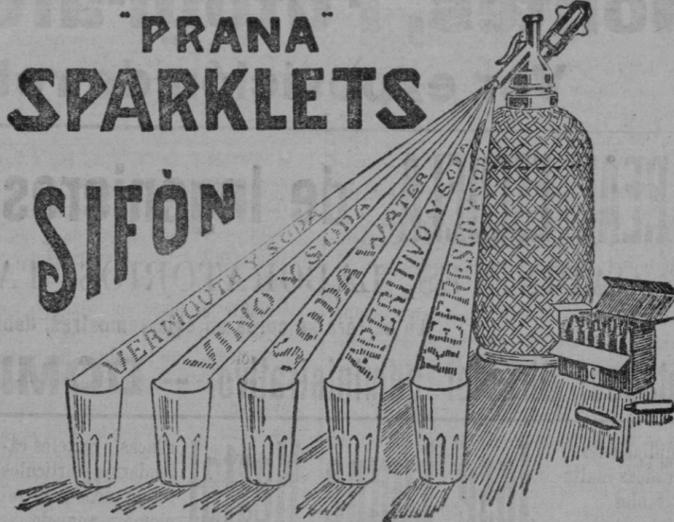
**NO CONFUNDIRSE**

Juan Bravo, 21 (Esquina á las Sirenas) SEGOVIA

**--CASA V. GIVAJA--**

**Mire usted lo que conviene en su casa**

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

**Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60**

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

**Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón**

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.--Barcelona

**Parador, servicio de coches y café José Gómez**

Santa María de Nieva (Segovia)

El dueño de este antiguo establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio á su nuevo local situado en la Calle Mayor, hoy del Obispo Cadena y Eleta, frente á la Media Luna y muy próximo á la Plaza, Oficinas del Registro y Colegio de los Padres Dominicos.

Cuenta con varias habitaciones amplias y bien ventiladas.

**Trato excelente.--¡No confundirse!**

**Calle Mayor, hoy del Obispo Cadena y Eleta, frente á la Media Luna**

**--: JOSE GOMEZ :--**

**EL SUIZO**

Gran Café Restaurant y Billares

DE

**Hermenegildo Alonso**

**Juan Bravo, 2 Segovia**

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

**--Todos los días helados de varias clases--**

**Interesante**

AL PÚBLICO EN GENERAL

**Almacén de pescados**

DE

**--JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los

precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'60
Sardinias.....	0'60
Almejas.....	0'50
Lubinas.....	1'50
Calamares.....	1'75
Percebes.....	0'70
Langostas.....	7'00

Es la pescadería de JUAN JOSÉ mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

**IMPRESA**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

**REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada**

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÁ.-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 Septiembre

Detalles: Director administrativo. -- **DOMINGO BOU.** -- PLAZA UNIVERSIDAD, 2. -- BARCELONA

Ampliaciones  
fotográficas inalterables.  
Pintura al óleo, pastel y acuarela.  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5  
MADRID

Placas, carteles-  
calendarios y artículos  
fotográficos para reclamo y anuncio.  
Casa especial en  
contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

**Don Celestino Pasagali**

PLAZA MAYOR, 41  
planta baja

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos. 3, Madrid

**Mercados**

AREVALO

Trigo, á 57 y 57 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 39 y 40.

Cebada, á 25 y 26 id.

Algarrobo, á 37 y 37 y 1/2 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, fuertes calores.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 57'00 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 57'00 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 54'00 reales.

Centeno, id. 40'00 id.  
Cebada, id. 29'00 id.  
Algarroba, id. 39'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 65 id.  
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 54'00 reales, fanega.  
Centeno, á 36 id.  
Cebada, á 21 id.  
Yeros, á 31 id.  
Avena, á 16 id.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 42 id.  
Cebada, id. 26 id.  
Algarroba, id. 40 id.  
Yeros, á 38 id.  
Avena, á 19 id.  
Garbanzos, á 140 id.  
Patatas, la arroba, á 10 id.  
Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 53 reales.  
Centeno, id. 36 id.  
Cebada, id. 20 id.  
Algarroba, id. 36 id.  
Corresponsal.

**¡BAJO LAS ARMAS!**

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

—...el Ser á quien los hombrss, arrogándose el derecho de ser intérpretes de su voluntad, han obligado á decretar lo que les inspiraban sus propios deseos. Dios promulgó preceptos llenos de amor, saturados de caridad, pero sus hijos, cuando quieren entretenerse con el juego atroz de la carnicería, dicen: «Los preceptos de amor y de caridad dejan de regir hasta nueva orden». Perdóneme usted, condesa—añadió, levantándose, —si en presencia suya me permiti tomar parte en una discusión enojosa, y permítame que me despidas.

En mi pecho rugía desencadenada una tempestad de emociones. Las opiniones sustentadas por Tilling fueron á manera de in-

centivo que acreció mi amor; y el hombre que me lo inspiraba se iba y probablemente no volvería á verme jamás. Unas cuantas frases estúpidas de despedida, y todo quedaba terminado. ¡No, imposible!

Me levanté.

—Un momento, barón—dije.—Quisiera enseñar á usted la fotografía de que antes le hablé.

Me miró con la estupefacción más grande pintada en sus ojos. Nada más natural, toda vez que nunca habíamos hablado de fotografía alguna. Me signió hasta el último extremo del salón, abrí uno de mis álbums, Tilling inclinó la cabeza para mirar los retratos y yo aproveché la ocasión para decirle con voz muy baja, voz velada por la emoción:

—No consiento que usted se vaya así. No lo quiero. Necesito hablarle.

—Puesto que lo desea usted, señora, hable: escucho.

—Ahora no: vuelva mañana á esta misma hora.

Observé que vacilaba.

—¡Lo quiero! ¡Se lo mando... en nombre de la santa mujer que he llorado con usted!

—¡Oh, Marta!...

Sentí un espasmo de placer al oír pronunciar sencillamente mi nombre de pila.

—Con que, hasta mañana... á esta misma hora—repetí, hundiendo mi mirada en la suya.

—Vendré.

Nos habíamos comprendido. Volví á reunirme al grupo. Tilling llevó mi mano á sus labios y salió.

—¡Qué hombre tan especial!—exclamó mi padre moviendo la cabeza. Sus opiniones puede que no fuesen muy del agrado de otras personalidades más altas que las nuestras.

\*\*

Al día siguiente di orden terminante de no recibir á nadie más que al teniente coronel Tilling.

Me dominaba un sentimiento de dulce impaciencia, saturada de angustia apasionada... y de cierta turbación. No sabía con precisión

qué deseaba decir á Tilling. Si por casualidad me preguntaba: «¿Qué quiere usted de mí, señora?», no podía contestarle: «Lo que quiero de usted es que me escuche; lo que deseo decirle es que le amo, y lo que exijo es que no se vaya, que continúe en Viena.» Pero, en fin, probablemente conseguiríamos entendernos sin preguntas ni respuestas tan categóricas. Lo esencial para mí era verle; si debíamos separarnos para siempre, quería al menos que nuestros corazones se dijese adiós. ¡Adiós! ¡He aquí una palabra en la que no podía pensar sin que mis ojos se llenasen de lágrimas!

Tilling se presentó con exactitud cronométrica.

—Aquí estoy á sus ordenes, condesa. ¿Pero qué le pasa á usted? ¿Ha llorado? ¿Llora todavía?

—¡Yo! ¡No! El humo de la habitación contigua. Tome usted asiento. Celebro que haya venido.

—Y yo me considero muy feliz de que me mandase usted venir... que me lo ordenase